PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera		En Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas	Un mes. . .	2 ptas
Un año. . .	25 »	Un año. .	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII. Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Mayo de 1892. NÚM. 11.082

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	5 02	» .	» .
» » á Cádiz.	7 20	10 38	4 »	6 13	9 20
» » á Sanlúcar . . .	» »	12 10	7 »	» »	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »	» »
» Cádiz á Jerez	5 40	9 35	3 15	6 35	11 25
» Sanlúcar á Jerez . . .	5 52	» »	3 30	» »	» »

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

El Guadalete.

CUENTAS GALANAS.

Ha pasado, pues todo pasa, la fiebre que nos hacía ocuparnos de las consecuencias más ó menos fáciles de estimar del movimiento socialista.

Hemos pensado para un año y hasta el que viene podemos dormir tranquilos; como vienen todos los años el mazapan que empasta los dientes y las rosquillas de San Isidro que os destruyen, hemos convenido en aceptar todos los Mayos una temporadita de terror.

Si hace frío en Enero, ¿por qué no ha de hacer miedo en primavera? Y con esto se acabó toda la filosofía social de los españoles.

Pero es el caso, que ese indiferentismo lo aplicamos con exceso, y cuando termina un mes de Diciembre, estamos hechos á saber que el presupuesto ha liquidado con un déficit de 60 á 80 millones.

La revolucion social vendrá ó no vendrá, tendrá éstos ó aquellos caractéres, mas la necesidad de pagar esos déficits vendrá fatalmente, y tendríamos que pagarlos aunque llegase la anarquía, que no es de esperar se plantee hasta que los españoles hayan considerado su primera obligacion: la de ser tan justos y honrados como los queria la Constitucion de 1812.

Las mismas ilusiones de otros años vemos en la última reforma propuesta para llegar—segun el plan del Sr. Navarro Revertor—al superavit de 18 millones.

Para que no se nos tache de apasionadas, vamos á comparar los ingresos que calcula el dictámen de la subcomision con los obtenidos en el último presupuesto, dejando á la clara inteligencia del lector la apreciacion de los optimistas cálculos ministeriales.

En contribucion territorial se acepta la cifra propuesta por el gobierno 166 millones de pesetas; en el último presupuesto liquidado se recaudaron 153 millones.

Por industrial se calcula una recaudacion de 40 millones; la última alcanzada fué de 38.

Cédulas personales: se reforma el impuesto y se calcula un producto mínimo de 9 millones; la recaudacion en 1890 91, más baja que la de los tres presupuestos anteriores, ha sido de 6 1|2 millones.

Por aduanas, derechos de importacion, se calcula un producto de 96 millones. En 90 91, que aún no regian los altos derechos del nuevo arancel que han de contener la importacion, ó son inútiles, sólo se recaudaron 94 1 4 millones.

Impuesto de consumos; se computa un ingreso de 80 millones; el último período económico rindió 75 y en el presupuesto en curso como en los dos anteriores los rendimientos vienen en baja.

Impuesto sobre viajeros y mercancías; se acepta la cifra de 12.600.000 pesetas propuesta por el gobierno. Sólo en el último presupuesto del quinquenio pasado se llegó á 12 millones.

Como en 92 93 el recargo del 12 por 100 sobre los precios actuales ha de disminuir el tráfico, resulta infundado el cálculo.

Por beneficio de acuñacion en la Casa de Moneda, se calculan tres millones y un tercio; es decir, que se acuñará plata en abundancia.

Esto tiene sobrada significacion para que haga falta comentarlo.

Derechos reales; se acepta el cálculo de 39 1|2 millones. En 90 91 sólo se recaudaron 33, y fué la mayor recaudacion del quinquenio, por causas enteramente excepcionales, como han de ser todas las alzas extraordinarias en impuesto tan eventual.

Sin descender á otros detalles, vemos que el dictamen de la subcomision está calculado con un optimismo que no puede satisfacer ni aun á los menos exigentes.

En cuanto a las fantasías del producto que rendiran el subsidio, el timbre, el monopolio de los fósforos, la reforma del contrato de tabacos y otros ingenios financieros, basta con decir que para llegar al monopolio de los fósforos hace falta gastar sumas considerables, y que la reforma del canon de la Arrendataria implica un aumento en las atenciones de Deuda pública, pasando por una nueva emision de valores.

Digasenos en vista de estas cifras, todas oficiales, si se puede llegar á la nivelacion cuando los ingresos se computan con tan halagüeñas perspectivas.

Este es el presupuesto de ingresos que va á discutirse en unos cincuenta dias hábiles, al mismo tiempo que los de Cuba, Puerto-Rico, reforma arancelaria, tratados y tantos otros asuntos urgentes y trascendentales.

Quedamos, pues, en que seguiremos por el mismo camino: déficit en Diciembre, miedo en Mayo y optimismo en el momento de votar á todo escape unos presupuestos calculados con la mejor intencion sin duda, pero con una candidez deplorable.

LA TUTELA DEL BANCO.

Una revista financiera, *El Economista*, que se distingue por la serena imparcialidad con que examina las cuestiones palpitantes, publica un notable artículo, en el cual demuestra la perniciosa influencia que el Banco ejerce en las oscilaciones del crédito público, porque en vez de Banco de libre circulacion es un Banco del Tesoro, pues mientras en su cartera figuran 434 millones de Deuda amortizable, 165 en letras del Tesoro, 50 por anticipos y una cuenta corriente que oscila entre 60 y 100 millones, y que no lo es, debiera añadir, mas que en el nombre, los descuentos comerciales no pasan de 150 millones, el capital efectivo del Banco.

Se lamenta el ilustrado colega de que en España no haya, como en otros paises, esas asociaciones de crédito que en los demás paises disputan, con provecho de la nacion, su clientela al Banco nacional, diferencia explicable en el hecho de que el nuestro no es sólo un establecimiento privilegiado, sino un verdadero poder público, con despótico señorio sobre el Estado, que, como es natural, ha de aprovechar, impidiendo toda competencia.

Inútiles serán los prudentes consejos que da el competentísimo articulista, porque ni el Tesoro ha de procurar librarse de la costosa tutela del Banco, sometidos como están á él los financieros de pacotilla que dirigen los negocios públicos, ni el Banco hara nada, porque sabe bien que el dia en que un Gobierno cuidadoso de los intereses de la nacion exigiera que devolviese lo que de ésta tiene sin derecho y en su exclusivo beneficio no le quedaría nada de esos fantásticos y artificiosos capitales, sin otra realidad práctica que los enormes dividendos que reparte; pues no nos cansaremos de repetir que toda esa combinacion de cifras de sus balances, no es más que una maquina con que, ayudado de malos administradores de la riqueza pública, extrae de ellas cantidades fabulosas, en estos tiempos en que, no el 20 por 100 del capital, sino el 8, se considera ya estupendo negocio, sospechado de ilícito.

LOS CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

Y LOS FONDOS PÚBLICOS.

Publicamos á continuacion un estado comparativo de la cotizacion de nuestras Deudas, de las acciones del Banco de España y de nuestros cambios con el extranjero en las fechas que se expresan.

	4 por 100 Interior.	4 por 100 exterior	4 por 100 amortizable	Acciones del Banco de España	Premio de los francos
28 Febrero 1891. .	77'20	78'85	89'45	400	3'00
30 Setiembre . . .	76'80	78'15	89'15	412	8'55
31 Octubre	73'55	75'00	87'15	393	10'80
30 Noviembre. . .	72'40	74'60	85'00	388	13'50
31 Diciembre . . .	71'40	74'10	81'10	382	13'80
30 Enero 1892. . .	65'50	70'85	76'85	352	13'60
29 Febrero	64'25	70'60	76'50	350	14 95
17 Marzo.	60'50	68'90	73'75	322	21'00
31 Marzo.	64'10	70'30	77'30	345	17'75
30 Abril.	64'85	68'85	77'00	340	15'50

LO DE LOS ASTILLEROS.

No puede negarse. El debate del 4 en el Congreso, dejó en todos los ánimos impresion muy penosa. Importante, importantísimo es depurar las responsabilidades que en el asunto de los Astilleros del Nervion puedan tener cuantos en él hayan intervenido. Pero hay algo mas urgente que esto. Impedir que el fracaso sea completo. Salvar, en provecho del país, cuanto pueda salvarse.

No es nuevo el debate de ayer. Hace algunos meses que en ambas Cámaras está permanentemente á la órden del dia el asunto de los Astilleros del Nervion, cuando por el hecho de haberse convertido de Sociedad colectiva en Sociedad anónimo la empresa constructora; cuándo por el dictámen de la Comision inspectora que fué á Bilbao por encargo del general Montojo; cuándo por el contrario informe del Consejo Superior de la Marina; cuándo por las declaraciones pesimistas á turno par y optimistas á turno impar del Gobierno; cuándo, como ayer, por la carta del Sr. Martinez Rivas al presidente del Consejo de ministros...

Pues, bien. Bueno, convenientísimo, necesario es que esta grave cuestion que tan vivamente afecta á la fortuna del pais y á la importancia de nuestra marina, se discuta ampliamente, en todos sus detalles, en todos sus aspectos, sin prejuicios, sin apasionamientos, pero tambien sin debilidades y complacencias; pero bueno, convenientisimo, necesario tambien y en grado supremo, que se procure que se reanuden pronto los trabajos en los Astilleros, que se prosigan las construcciones suspendidas, y que vea el pais que son ó pueden ser por encima de tantas dificultades, una realidad al fin, los tres barcos en cuya rápida construccion pusieron un dia, los partidos todos, el pueblo vizcaino y España entera, tantas esperanzas.

El país tiene derecho á saber, y lo sabrá, si las responsabilidades del fracaso son del Gobierno que hizo la concesion, del Gobierno actual, de la administracion de la Marina, de la casa constructora, de la última de estas entidades solamente ó de todas juntas; pero tiene tambien derecho á que sus sacrificios no resulten estériles, á que los cruceros se acaben, á que la fortuna empleada en los Astilleros no se pierda.

En esto es en lo que debe pensar, y pensará, sin duda, el Gobierno: en esto es en lo que deben pensar, y pensarán, seguramente todos los partidos.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA

RETRATOS DE ANTAÑO

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

IX

(Continuacion.)

No tenia ya éste en aquella época el aspecto ceñudo y guerrero que le dió en el siglo XIV la artillería ganada en Navarra por el duque de Villahermosa, D. Alonso de Aragon, y arrastrada á Zaragoza por los sediciosos, para desgracia del sexto duque D. Hernando, cuando las alteraciones de aquel reino y la fuga de Antonio Perez. Ni era tampoco aquella mansion deliciosa de señoril recreo, rodeada de jardines y de bosques, en que puso Cervantes la morada de los discretos duques que dieron hospedaje al inmortal hidalgo manchego, segun Pellicer asegura en sus eruditísimas notas.

Era entonces el palacio de Pedrola un vasto edificio, en mil épocas remendado, que conservaba y conserva aun pasadizos y recovecos, que recuerdan á la dueña doña Rodriguez, envuelta en luengas y repulgadas tocas, pisando quedito, con media vela encendida en la mano, y grandes espejuelos ante los ojos: y arcadas elegantísimas, que dan hoy á un corral, sin duda jardin ameno en otro tiempo, dignas de servir de marco al gentil busto de la desenvuelta Altisidora, lanzando al desdeñoso D. Quijote aquel memorable apóstrofe:

. . . . . .

Si te cortares los callos
Sangre las heridas viertan,
Y quédente los raigones,
Si te sacares las muelas.
¡Cruel Bireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, alla te avengas!

Rodeaban en otro tiempo al palacio de Pedrola frondosos jardines que llegaban hasta la orilla del Ebro, y pasado éste, hallábase la famosa *casa de placer*, con bosques, jardines y estanques de mucho recreo, labrada por D. Juan de Aragon, duque de Luna, conde de Rabagorza y virey de Nápoles, á quien su primo el rey católico escribió la ruidosa carta que anotó más tarde D. Francisco de Quevedo.

Al lado del palacio fundó su hijo don Alonso de Aragon un colegio para doncellas nobles, bajo la regla de San Bernardo, que se llamó de Nuestra Señora de Buenavia, ó del Buen camino, porque pasaban por allí los de Borja, Tarazona y Navarra. Duró el colegio lo que la vida de D. Alonso, y á la muerte de éste, embelleció el palacio su hijo D. Martin, quinto duque de Villahermosa, con curiosas pinturas y estátuas, entre las cuales se conserva una Venus de tiempo de los romanos, traida de Italia por el virey D. Juan, y otra porcion de objetos artísticos, cuyo catálogo se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid con este título: «Antigüedades, estátuas, monedas y medallas que tenia en su camarin de Pedrola D. Martin de Aragon, duque de Villahermosa.» Hospedóse en el palacio de Buenavia el Papa Adriano VI, cuando en 1592 fué elegido Sumo Pontifice, hallándose en Burgos ocupado en la regencia del reino de Castilla.

Agasajóle á su paso con grande magnificencia el conde de Rabagorza, D. Alonso, y el Papa bautizó por su propia mano en la iglesia de Pedrola á la quinta hija de aquel, que murió párvula, y recibió en memoria del suceso el nombre de D.ª Adriana. Celebraronse tambien con muy lucida pompa en el colegio de Buenavía las bodas del virey de Aragon D. Francisco de Borja con D. María de Borja, siendo padrinos el príncipe de Squilache y D.ª Luisa de Aragon, duquesa de Villahermosa, como acredita la partida de casamiento registrada en el archivo parroquial de la Villa de Pedrola.

Mas todo esto había ya desaparecido en tiempos de la duquesa D.ª María Manuela, desmoronado por los años y tragado por la tierra, que cumple su mision de sepultar así á los hombres como á los monumentos, y tan solo restaba del palacio de Buenavia una informe ruina, cubierta hoy del todo por un olivar que arranca de la orilla misma del rio.

Quedaba, sin embargo, el recuerdo de todas aquellas grandezas, unido á la memoria de ese conjunto de grandes hazañas, trágicos sucesos, personajes famosos, ilustres caudillos, sangre vertida, lágrimas derramadas, fiestas, guerras, regocijos, lutos, muertes y victorias, que hacian en lo antiguo de los vasallos y el señor un solo todo, y hacen del palacio de Pedrola, como cuna y sepulcro de una gran familia, un interesante archivo de recuerdos, enlazados con la historia de un reino.

Mas entre todas aquellas sombras ilustres que pudo la duquesa evocar en su imaginacion en el antiquísimo solar de Pedrola, hubo una que llegó á serle familiar, á ser su amiga, y su guía y modelo, y á trasmitirle desde la eternidad la grandeza de espíritu y las virtudes que la adornaron en siglos remotos...

A la mañana siguiente de su llegada á Pedrola quiso la duquesa oir misa en la iglesia de la villa: llevaronla entonces por una extraña galería de más de 160 pasos de largo, que arrancando del palacio ducal, pasa por encima de las casas del pueblo y venía á desembocar en una tribuna que daba al templo.

A derecha é izquierda de aquel largo pasadizo, veíanse pintadas en la pared varias cruces, numeradas con caractéres del siglo XVI.

Preguntó la duquesa qué significacion tenía aquello, y dijéronla, que era el Via-Crucis, que solía recorrer de rodillas la *Santa Duquesa*. Este nombre que rodeado siempre de la más profunda veneracion había llegado más de una vez á sus oidos, llenó á la duquesa de religioso respeto, y aumentósele este en gran manera, cuando al llegar al extremo de la galería, y bajando seis escalones, introdujéronla en otra tribuna no más ancha que lo que daba de sí el espesor de los muros, cerrada con fuertes barras muy bien labradas, al modo del siglo XV.

Dijéronla entonces que aquella estrecha mazmorra había sido el teatro favorito de las oraciones y penitencias de la santa duquesa y mostráronla en la pared unas manchas negruzcas que marcaba la tradicion como salpicaduras de sangre de aquella santa de pasados tiempos.

Daba la tribuna á una capilla con boveditas de aristas, rosetones y arcadas rebajadas con respecto á la nave de la iglesia, y había en el retablo un devotísimo Cristo de tamaño natural y muy buena escultura, cuya cabeza llegaba al nivel de la reja, pudiéndose contemplar desde ella cara á cara su luz cárdena, sus ojos quebrados, su boca entreabierta... Apoderóse entonces de la duquesa ese religioso pavor que inspiran las cosas santas, tan distintos del miedo que aterra y hace huir, como parecido al sentimiento de lo sublime que atrae y arrastra hácia lo mismo que lo provoca.

Esta misteriosa atraccion impulsó á la duquesa más lejos todavía, y quiso conocer por sí misma todo cuanto quedaba de aquella Santa mujer, cuya memoria le ponia Dios delante como un amparo á que recurrir en el cielo, y como un ejemplo que imitar en la tierra.

LUIS COLOMA, S. J.

(Se continuará.)

DESPUES DE LA JORNADA.

París 3 de Mayo.

Ya ha pasado la espantable jornada y no ha temblado el firmamento ni se han hundido las esferas. En los mismos *meetings*, los mismos oradores y la misma eterna elocuencia de todos los revolucionarios.

Más talento aquí que allí, arte para agrupar con mas viveza las palabras, espíritu más robusto para fulminar con fuerza mayor las imágenes, el arsenal de la retórica no ha tenido más que una arma en todas las revoluciones.

Hace cien años se llamaba conquista del derecho, hoy se llama conquista del pan; mas esta diferencia en el marchamo no cambia la mercancía: el ódio de los desheredados á los que poseen.

Basteles, pues, á los propagandistas ese paralelo formidable. Los que poseen, lo poseen todo. Los desheredados no tienen nada. No pueden encontrarse aquí abajo. Sólo se encuentran en lo infinito de la muerte. ¡Y quién sabe! ¡Quién sabe si, como el horizonte en que nos parecen juntarse, el mar y el cielo es una ficcion, lo será tambien esa supuesta igualdad ante la muerte!

Si la vida acaba en la tumba, en ella no acaba la desigualdad terrena: para unos hay suntuosos mausoleos, para otros sólo un hoyo miserable; en éstos los gusanos llegan pronto á devorar la carne; en aquéllos tropiezan con lienzos blandos y suaves.

. . .

A reeditar el paralelo hase reducido en Francia el primero de Mayo de 1892. Un dia largo, aburrido, monótono. Un primer domingo de Mayo frio, con una temperatura máxima de 11 grados. A la mañana, un sol apagadizo y ventiscas glaciales; una llovizna desesperante á la tarde. La vida en la calle, alegre y ruidosa, uno de los encantos de París, interrumpida por completo. Solitarios los paseos. Los teatros, desiertos, ayunos de público. Aun en aquellos puntos donde había gente, estaba ésta recogida y silenciosa.

En las tabernas del boulevard exterior, los parroquianos movían las fichas ó tiraban las cartas sin desplegar los lábios. La *vis* de la conversacion, tan abundosa en Francia, agotada durante doce horas. Una ciudad de trapenses.

En la sala Favié echabase de menos esa agitacion pintoresca que caracteriza las reuniones populares.

En aquel salon menguado caben apenas 2.000 personas, y por él pasaron ayer 7.000, pues nadie se acostumbraba á espectáculo tan aburrido. El pródigo marqués de Morés no consiguió enfadar más que á los 200 impenitentes que ocupaban la vanguardia. Una compostura abrumadora. Los espectadores parecían adormecidos... Nosotros, madrileños, podemos formarnos idea completa del *meeting*, con llamarlo «el *meeting* de la sala *Fabié*». Cambiamos una letra, *v* en *b*; pero la ortografía no es obligatoria.....

. . .

Para explicar este fracaso de tanta fúnebre profecía he ha á expensas del primero de Mayo, tienen los oficiosos la razon de las medidas adoptadas por el Gobierno, previsor al concentrar fuerzas enormes y prudente al recatarlas, escondiéndolas del público para evitar toda provocacion. Merece, sin duda, aplausos el Gobierno por haber sentido á última hora este pudor de su fuerza; pero creo que no basta eso á explicar la tranquilidad de ayer.

Es plausible ese acuerdo de *decencia social*; pero la verdadera razon está en la situacion de ánimo de los mismos elementos obreros.

Los anarquistas, y los socialistas se detestan hoy más que lo que unos y otros puedan detestar á los burgueses, y la causa es la misma que hay para que Castelar tenga sus enemigos mas enconados en los amigos de Pi Margall y de Zorrilla: la diferencia de procedimientos.

Los socialistas, no bastante angustiados por la miseria para encomendar su triunfo á la fuerza, no quieren ser confundidos con los anarquistas.

El instinto de conservacion no se traduce en ellos todavía en arrebatos revolucionarios. Al contrario, temen á la revolucion, que podría costarles el relativo bienestar de que disfrutan hoy. Por esto confían en los llamados procedimientos legales; por esto aborrecen á los anarquista; por esto ayer se abstuvieron, unos de manifestar, otros de toda exaltacion peligrosa.

Los anarquistas, por su parte, más hambrientos ó más codiciosos, impulsados con más fuerza, presurosos por vencer, no esperan nada sino de la revolucion sangrienta, y la predican y la hacen cuando pueden y á su modo. De esta suerte, cuando se ven repudiados por los socialistas, los primeros en condenar sus hazañas, comprenden cuánto los perjudica, pues resulta que, aquellos á quienes quieren redimir, no se dejan redimir por ellos ó no estan tan menesterosos de redencion. Por esto aborrecen á los socialistas y por esto se abstuvieron de manifestar ayer...

* * *

Sería, por tanto, pueril el deducir del aspecto de la jornada una confianza ciega en el Gobierno ó un desmayo en las demandas de los que llaman á la puerta de la sociedad contemporánea. Todo poder constituido ha parecido siempre fuerte, y lo ha sido durante más ó menos tiempo; y, sin embargo, todos han sido vencidos y abatidos cuando les ha llegado su San Martin. Para los que han cedido á tiempo ó sazonado la victoria del invasor, la derrota no ha sido la muerte; pero ha sido. »Los derechos de los hombres reunidos en »sociedad no se fundan en su historia, si»no en su naturaleza.» Pongamos en lugar de *derechos, necesidades*—lo que equivale á no ser hipócrita;—acordémonos de que la naturaleza hace siempre lo que le da la gana, y dejémoslo correr...

SALVADOR CANALS.

ZAIRA LA BUÑOLERA

(A GARCERÁN DE ROJAS.)

I

Sorprendente era el aspecto que ofrecía el campamento de los señores Reyes Católicos la noche del 23 de Junio de 1491.

Durante el dia, aquellos galantes caballeros, con la ayuda de sus soldados, habian trasplantado de los inmediatos bosques corpulentos árboles, y bizarramente, batiéndose con las fuerzas musulmanas atrincheradas ante los muros de Granada, cogido de sus cármenes y jardines las más hermosas flores; con todo lo cual, y con ingeniosa industria, consiguieron convertir el real en encantador vergel. Con los árboles formaron calles, y en éstas vistosos arcos de laurel, de los que pendian, encendidos, caprichosos farolillos de diversos colores.

Por todo el real imperaba la más franca alegría: los soldados bromeaban en grupos en las puertas de las tiendas; las músicas, cocadas de trecho en trecho, dejaban oir sus acordes, y los señores Reyes seguidos de damas y caballeros, paseaban por las improvisadas calles sin aparato alguno.

¡Ya era lucido aquel cortejo! En él formaba la animosa Marquesa de Cádiz; la compañera de la niñez de la Reina, la angelical Beatriz de Bobadilla, Marquesa de Moya; el Comendador mayor de Leon, D. Gutierre de Cárdenas, á quien dió doña Isabel ESES para su escudo cuando le presentó al entonces Príncipe de Aragon; el fastuoso y bizarro jóven Gonzalo Fernandez de Córdoba; el insigne Hernán Perez de Pulgar, que habia de llamarse *el de las Hazañas*; el Príncipe Cid Hiaya, feroz defensor de Baza; el Duque de Medinasidonia, señor de escuadra más poderosa que la de los mismos Monarcas; el prudente y valeroso Conde de Tendilla; el Marqués de Cádiz, Andrés Cabrera, don Alonso de Aguilar y un ciento más de bizarros Capitanes.

La comitiva llegó á un espacioso paraje improvisado en salon con tapices, flores y plantas. Ocuparon asientos preferentes los señores Reyes y los Príncipes, y con la licencia de SS. AA., damas y caballeros ocuparon otros á los lados del trono,

II

El rostro de doña Isabel delataba satisfaccion completa. Veíase en aquella deliciosa vega; celebraba la verbena de San Juan y los dias de su hijo, en quien tenía cifradas sus más halagüeñas esperanzas; cerca tenía á Granada, joyel el más preciado del islamismo; á su alrededor ejército formidable, al que fascinaba; al alcance de su vista, pendiente de sus más pequeñas indicaciones, brillante cohorte de Capitanes, tan prudentes en el consejo como fieros en el combate, y en lo más profundo de su alma una seguridad que la desvanecía: la de que Granada seria suya, y en no largo plazo. Ella, siempre noble, siempre generosa, en tal ocasion llegaba al colmo de la bondad conversando con todos, atendiendo á todos y recordando á cada uno en particular sus personales rasgos de valor en las diarias refriegas.

En una de las más apartadas filas ocupaba asiento un jóven caballero que se hacia notar por su gallardo continente y por la riqueza de su traje. En él posóse la mirada de Fernando V, y seguidamente dijo á su esposa en son de broma:

—Trasero anda el buen Gonzalo Fernandez.

—Si trasero anda, señor, es porque picado le teneis—contestó la Reina.

—¿Picado decis?... ¿Pues qué le hice?...

—Ofrecerle puesto en las reservas porque su consejo fué contrario al asalto que disteis á los muros de Granada.

—Picado debia andar yo por la respuesta que obtuve.

—Perded el enojo, buen Gonzalo—dijo la Reina dirigiéndose afectuosamente al caballero,—que nos consta cuánto es vuestro valor, y tendreis ocasion de probárnoslo una vez más esta noche; que el enemigo no dejará de atacar creyéndonos distraidos en estos festejos.

—Bondad extrema es en V. A.—respondió el caballero—fijaros en el último de sus soldados; y si agravio pudo haber en las palabras del Rey, las de mi Reina y señora me darian con usura el desquite. En cuanto al ataque que teme V. A., puedo asegurar que no ha de realizarse; que los moros, aunque por distintas causas, tambien esta noche se divierten.

—¿Qué celebran los infieles?—preguntó doña Isabel.

—El solsticio, señora—contestó Gonzalo Fernandez.

—Creeros es fuerza, buen Gonzalo, puesto que tan conocedor sois del idioma y costumbres de los moros—dijo S. A.

Y como llegaran pajes conduciendo licores y confituras en sendas bandejas, los señores Reyes invitaron á damas y caballeros para que los gustasen.

—Sólo falta aquí una cosa, señora—dijo la Marquesa de Moya dirigiéndose á la Reina, su amiga inseparable.

—¿Qué, querida Beatriz?

—Esa ponderada fruta de sartén, que llaman buñuelos, y que tan exquisitamente parece que hacen las moras.

—Es bocado muy agradable. Yo tuve una cautiva, en mi castillo de Arcos, que los hacía riquísimos—agregó la Marquesa de Cádiz.

—En Granada es donde mejor los hacen, y sobre todas, Zaira, la buñolera más bonita y pulcra de la ciudad—dijo el Príncipe Cid-Hiaya.

—Me los han celebrado mucho, y con lo que oigo entro en deseos de gustarlos. ¡Qué lástima que no tengamos aquí una cautiva! —dijo doña Isabel.

Gonzalo Fernandez, al oir esto, con gran disimulo corrióse hácia el extremo del tapiz, mientras se generalizaba la conversacion, y sin ser visto de nadie, desapareció de la improvisada sala.

Con paso presuroso encaminóse á un cuartel que, segun denunciaba el pendon que lo regia, era de la poderosa mesnada de Aguilar, su casa; y sin fijarse en los saludos y honores que sus soldados le rendian, penetró en amplia y riquísima tienda. Allí ordenó á dos escuderos de su confianza que enjaezaran sin demora, y á usanza árabe, un caballo, y dándoles un albornoz, que con grande cautela le aguardaran con traje y bridon en las avanzadas del campamento. Seguidamente penetró en otra habitacion, que por su primor, riqueza y abundancia de perfumes parecía el tocador de una dama, y de un precioso mueble sacó monedas árabes, con las que llenó un bolso de seda, que guardó en su escarcela.

—¡Ahora verás, irónico y soberbio aragonés, si un castellano cumple ó no la palabra que te dió, de entrar solo en Granada!—decía el futuro *Gran Capitan*, mientras cuidadosamente perfumaba sus manos y barba.

Cambió su espada por primoroso alfanje, y encaminóse á las avanzadas. Allí habló reservadamente con el jefe, y llegados los escuderos con el caballo, cubrió la armadura con el albornoz, montó, y veloz, partióse para la morisca ciudad.

III.

No erró Gonzalo Fernandez al afirmar que para los moros era noche de regocijo la del 23 de Junio: bastaba acercarse á Granada para convencerse de ello, viendo las luminarias que los soldados sostenian en los atrincheramientos construidos extramuros y oyendo los ruidos de fiesta que se percibian.

Junto al portillo que existía poco más abajo de la Puerta de Elvira, y en el sitio que hoy conocemos por Tinajilla y Boqueron, buen golpe de soldados formaba corro á una fogata, con perjuicio de la vigilancia á que estaban destinados.

Obsequiábanse con confites y frutas de sarten, y cantaban á los acordes de más de una cítara hábilmente pulsadas.

Apercibidos de la carrera de un caballo y de gritos en arábigo pidiendo ayuda, suspendieron repentinamente la fiesta y requirieron sus armas; mas cuando se disponian á correr para prestar el auxilio, tuvieron que abrir calle para no ser atropellados por un hermoso corcel que á todo escape se les venía encima, conduciendo á un ginete que, con sus gritos y ademanes, demostraba llegar poseido de terror supremo.

Ya que pasó por el portillo á la ciudad, prorrumpieron en risas los soldados, hicieron motivo de chanza las frases de miedo que oyeron al caballero y prosiguieron la fiesta.

El caballero, que no era otro que Gonzalo de Córdoba (que con tan gracioso ardid habia penetrado en la plaza), tan pronto llegó á la cercana calle de las Azacayas calmó el ímpetu de su bridon y desembocó en la de Elvira. Allí preguntó al primer transeunte por el establecimiento de Zaira, y, como le indicara que era el inmediato que se distinguía por un farol que lucia en la puerta, á él dirigió el caballo, parándose bajo la toldilla que protegía la entrada.

En el mostrador estaba, caprichosamente ataviada, la bellísima buñolera, y en el interior dormitaba se anciana madre.

—Hechicera niña, ¿seriais tan amable que me dispusiérais uno de esos cestos con buñuelos?—dijo Gonzalo, en el más puro árabe.

—Con mil amores, gentil caballero—contestó Zaira, con la mayor zalamería.

El incontinenti llenó de buñuelos una pequeña vasija de esparto, parecida á las que conocemos por cenachos, y cosió sus bordes con un junco. Pasó aquella á manos del caballero, reclamó éste otro junco para atar el cesto al arzon, y, fingiéndose torpe en tal faena, á pesar de haberla realizado, rogó á Zaira se dignase llevarla á cabo.

Salió la muchacha á la calle, acercóse al caballo, y al coger el cesto que pendia de la silla, con esfuerzo y agilidad pasmosos, colocó Gonzalo en la grupa á la gentil buñolera, y recogiéndola con fuerza entre su brazo izquierdo, arrojó al mostrador la bolsa del dinero y como una exhalacion escapó por la calle de las Azacayas, sin fijarse para nada en los gritos de la jóven, ni en los de la anciana, despierta ya por los de su hija.

Zaira perdió el conocimiento; el tumulto y persecucion por el rapto se sentian cerca, y temeroso Gonzalo de que se apercibiera la guardia del portillo, obligó más al caballo, y al llegar á aquél emprendióla á cintarazos con cuantos soldados encontró á su paso, logrando de este modo encontrarse ileso fuera del atrincheramiento.

—¡¡Nécios, habéis dejado escapar á Gonzalo de Córdoba!!—gritó, volviéndose á sus perseguidores tan pronto se vió en el campo.

IV.

Unas tres horas habian transcurrido desde que Gonzalo abandonó el real, y tan distraida estaba la córte con dulces, licores, música y danzas, que en tan largo rato no hubo ocasion de echarlo de menos; mas no bien ordenaron S. A. que se retirasen los músicos y quedó en relativa calma el *salon*, la Reina preguntó sorprendida:

—Pero, ¿y Gonzalo? Ahora recuerdo que no le veo hace buen rato. ¿Dónde anda? ¡Milagro será que no se ocupe en alguna travesura!

Todos miraron por entre todos, y no viéndole, dispusiéronse á salir en su busca, á tiempo que Gonzalo penetró en el recinto, aún cubierto con el albornoz, llevando con la mano derecha á Zaira y en la izquierda el cesto. Acercóse a Sus Altezas, hincó una rodilla en tierra, y ofreciendo la fruta de sarten á la Reina, le dijo:

—Aquí tiene V. A. los buñuelos de Granada que deseaba, y por si llegaban frios he tenido la precaucion de hacerme acompañar de la bella Zaira, la buñolera que con tanta justicia elogió el Príncipe Cid Hiaya.

Todos quedaron admirados, y más de uno mordióse los lábios con despecho por no haber tenido la galante y atrevida ocurrencia de Gonzalo Fernandez de Córdoba.

MANUEL SANCHO.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Bole in Oficial»

DIA 3 DE MAYO.

R. O. del Ministerio de la Gobernacion resolviendo el recurso entablado por varias Empresas de tranvías.

Relacion de los pagarés de compradores de bienes nacionales existentes en la Depositaría Pagaduría de la provincia.

Edicto de Algar subastando los derechos de consumos y sus recargos.

Otros de Vejer y Zahara subastando el servicio del alumbrado público.

Otros de Benaocaz y Alcala del Valle, contratando el servicio de bagajes.

Otros varios edictos sin importancia.

DIA 4.

Anuncio de la Junta de Administracion y trabajos del Arsenal de la Carraca.

Edicto de Bornos subastando por segunda vez el arbitrio sobre el tránsito de carruajes.

Otro de Sanlúcar de Barrameda sobre arbitrios extraordinarios.

Otro de San Roque creando tres plazas de médicos titulares.

Otro de La Línea subastando el arbitrio sobre reses degolladas en aquel Matadero público.

Edictos de los juzgados de Grazalema, San Roque, Arcos, Medina y Algeciras, sobre varios asuntos.

Indice de las materias contenidas en los *Boletines* correspondientes á Abril último.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Enterado en la gacetilla ayer publicada por su digno diario, de que al pan se le habian subido seis céntimos en kilo, debo manifestarle que el motivo de la subida, es el que antes costaban los 92 kilos de harina, ó sean 8 arrobas, 32 pesetas, cuando hoy cuestan 40. La culpa por lo tanto, no la tiene el fabricante de pan, cuando á manos del mismo no llegan más que cuarenta y tres céntimos, por motivo de la reventa, cuyo beneficio lo podia tener el público.

Queda de Vd. atento S. S.

Q. B. S. M.

Cristóbal Perez.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Importante.

Se traspasa el establecimiento de Muebles, plaza de Plateros, número 15.

Establishment for vaccination

With calf lymph.

Charles Renner M. D.—LONDON.

DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12.

El profesor en medicina D. Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los dias de doce á dos.

Un tubo ó una vacunacion . . 5 pesetas.
Una vacunacion á domicilio . 10 »

1.ª DE JEREZ

RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Pulpetas con puré de patatas.
Codornices en salsa española.

Efemérides:

DIA 7 MAYO.

1494 —Celébrase el Cabildo en el Portal de la Cartuja, porque la peste que se padecía en la poblacion, imposibilitaba el hacerlo en las casas Capitulares.

. . .

1527.—Saqueo de Roma por el Condestable de Borbon.

1530.—Nacimiento de Luis príncipe de Condé.

1755.—Fundacion de la Universidad de Moscou.

—

Es de agradecer á nuestro apreciable colega *La Dinastía* que ayer reproduzca en su primer fondo el artículo que tambien hemos copiado nosotros, sobre la construccion de un ferro carril para explotar la cuenca hullera que existe cerca de Grazalema.

El ilustrado cofrade aunque cumple un deber de patriotismo, abogando por la explotacion de una riqueza que solo en este desgraciado país estaria tan olvidada, merece alabanza por su conducta; y nosotros recordaremos nuevamente las palabras del artículo en que se hace un llamamiento á los capitalistas que en esta provincia tienen cuenta corriente en Bancos y en los Montes de Piedad, ó en consolidado al tres por ciento, fondos sobrados para hacer el ferro-carril que una á Jerez con Ronda.

—

Ayer convocó á su despacho el Sr. Alcalde, á todos los que firmaron la exposicion solicitando del Gobierno quedase subsistente la Audiencia de Jerez con el fin de darles cuenta de las noticias que se habian recibido sobre este importante asunto.

Concurrieron los Sres. D. Manuel Pio Barroso, Decano del Colegio de Abogados, D. Salvador Dastis, Director de la Academia de Derecho, D. Manuel A. de la Riva, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio y D. Francisco de P. Barea, Presidente de la Academia de Medicina. Tambien asistieron varios Sres. Concejales.

El Sr. Velarde les manifestó que el objeto para que los habia convocado era el de darles cuenta del estado en que se encontraba el asunto de la estabilidad de nuestra Audiencia; estado por desgracia bastante desfavorable, segun se desprendia de una carta del diputado Sr. Camacho del Rivero.

El señor Alcalde leyó la carta en que el Diputado manifiesta que desde su llegada a Madrid no ha cesado un solo dia de gestionar en pro de las Audiencias habiendo formuladas cinco enmiendas deseando que el Gobierno acepte alguna, puesto que en todas habia fórmulas para que quedase subsistente la de Jerez.

Tambien dice la carta, que el Sr. Duque de Almodóvar del Rio, se unió a él desde los primeros momentos, ofreciendo su cooperacion con la palabra, y firmando todas las enmiendas en union con el señor Camacho.

Este señor se extiende en la carta en varias consideraciones sobre las enmiendas presentadas y sus propósitos de apesar de haber fracasado todas las gestiones continuar trabajando hasta el fin, decidido á votar todas aquellas enmiendas que las minorías convengan en votarlas.

El Sr. Velarde además dijo que conocia las tres enmiendas presentadas por los Sres. Diputados, cuyas copias habia enviado á los periódicos de la localidad para que al insertarlas, Jerez conociera las varias fórmulas buscadas por nuestros representantes para conseguir el objeto que con tanta justicia pide la ciudad entera.

Enterados los concurrentes del contenido de la carta del Sr. Camacho, estos manifestaron al Sr. Alcalde que en sus nombres escribiese a los Sres. Camacho y Duque de Almodóvar, agradeciéndoles sus activas gestiones en pro de nuestra Audiencia y al mismo tiempo la confianza que abrigan todos de que como siempre han de continuar trabajando en beneficio de la ciudad que representan.

El Sr. Alcalde prometió que así lo haria, terminándose la reunion.

—

El reputado Profesor de Medicina Sr. D. José Duran, ha practicado en el dia de ayer en el Hospital de Santa Isabel, la dificilísima operacion de extraer un cálculo vexical a un individuo enfermo en aquel Establecimiento.

La operacion obtuvo un èxito satisfactorio, encontrandose el paciente en muy buen estado.

Felicitamos al Sr. Duran por el buen resultado obtenido al practicar tan delicada operacion.

—

Por el exceso de material y por la hora en que llegaron a nuestro poder, no insertamos en el presente número, las copias de las enmiendas presentadas al Congreso por el Sr. Camacho y Excelentísimo Sr. Duque del Almodóvar del Rio.

Mañana las insertaremos con el fin de que sean conocidas de todos.

—

Allá por el mes de Noviembre un carro tropezó con el pilon de la fuente de la calle de Sevilla y derribó tres cantos que inutilizan para su servicio dicho pilon.

Bueno; pues estamos en Mayo y los cantos siguen en el suelo (y gracias que no se los han llevado) en espera de que un operario con un cubo de mezcla emplee medio dia en colocarlos en su sitio, poniendo en condiciones de que vuelva a prestar sus servicios el pilon, mucho más ahora que entra el verano.

—

Leemos en «El Ultimo Telegrama:»

«Los elementos políticos que acaudilla en la provincia de Cadiz el señor Duque de Almodóvar del Rio, van tomando cada dia mayor alcance en el Campo de Gibraltar.

Hace poco se inauguró en La Línea un Casino con el título de liberal popular, que segun nuestros informes reune buen número de sócios, y entre ellos personas tan importantes como el veterano liberal don Lutgardo Lopez Muñoz. En San Roque tambien ha tomado cuerpo esta disidencia contra el señor Toro, poniéndose al frente el ex alcalde D. Francisco E. Rendon, y últimamente en Jimena puede considerarse un acto de importancia el realizado hace pocos dias, con motivo de la apertura de otro Casino liberal popular, cuya inauguracion revistió caracteres originales, segun hemos leido en *El Sino*, de La Línea.

Pero no es esto solo lo que se le viene encima al cacique fusionista.

Tambien en Algeciras va á suceder algo parecido. Se asegura que muy pronto levantarán iglesia aparte importantes personalidades que hasta ahora seguian al señor Toro; entre ellas nuestro respetable amigo particular y ex alcalde D. Juan A. Utor, vice presidente del comité, y uno de los vocales del mismo.

Desde luego se suponía que la retirada del comité de nuestro amigo habria de causar honda perturbacion entre los fusionistas de Algeciras.»

—

Palmeras.—A fines de esta semana ó principios de la entrante, llegará a Cádiz la primera remesa de palmeras con destino al Parque de las Delicias.

Estas palmeras proceden de una finca que se halla a una legua de Elche, y en su traslacion á Alicante se han ofrecido porcion de dificultades por las lluvias y mal estado de los caminos.

—

EN EL ÚLTIMO BAILE

del Casino Nacional, tomó una señora equivocadamente un manton de Manila que no era el suyo, y deseosa de restituirlo á su dueña à cambio del perdido, lo hace publico por si tiene á bien devolverlo.

Puede reclamarse para el cambio, Honda, núm. 5.

—

Trenes á Ecija.—Con motivo de la corrida de toros que se verificara el Martes 10, en dicha poblacion (estoqueando el *Espartero. Guerrita* y *Reverte*,) se expenderan billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Desde Jerez, 17 pesetas en segunda, y 10'55 en tercera.

Ida.—Cualquiera de los dias 8, 9, 10, ú 11 de Mayo, por los trenes ordinarios (excepto el expréss,) que tengan enlace para continuar a Ecija.

Vuelta.—Cualquiera de los dias 9, 10, 11 ó 13 de Mayo, por los trenes ordinarios, (excepto el expréss,) que tengan enlace para continuar á la estacion de procedencia.

—

Atunes.—Dice el «Diario»:

«Ayer mañana ha sido el primer dia de pesca que ha tenido la Almadraba de don Francisco Antonio Zarandieta, que posee en Sancti Petri.

De los cogidos se vendieron ayer tarde ocho en el mercado. Le deseamos buena pesca.»

—

Ferro-carril.—Más noticias:

Han llegado ya los coches para viajeros del ferro carril del Puerto de Santa María á Chipiona. Son de sistema americano, de mucho lujo y cómodos.

En esa linea están ya terminadas las estaciones de Rota, la del apeadero de la Ballena, situado en terrenos pertenecientes á la viuda del duque de Montpensier, y la de Chipiona.

Encuéntrase tendido todo el hilo telegráfico y montadas las mesas en las estaciones de Rota y Chipiona.

Es magnifico y de gran solidez el puente construido sobre el arroyo *talado*.

Creemos que no ha de tardar mucho tiempo sin que se ponga en explotacion la linea, á que venimos haciendo referencia.

—

Salas de lo civil.—Dice «La Dinastía»:

«Nuestro querido amigo el diputado á Córtes por Medina, Sr. D. Rafael de la Viesca y Mendez ha firmado una enmienda a los presupuestos, pidiendo la creacion de una sala de lo civil en las Audiencias de las capitales de provincia.

La Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Cadiz, que hace algun tiempo viene solicitando lo que ahora ha pedido el Sr. Viesca, ha acordado enviar á este un voto de gracias, por lo bien que como diputado ha sabido interpretar los deseos de sus compañeros de Junta, puesto que pertenece á ella.»

—

Audiencia de lo Criminal.— Juicios señalados para hoy:

Seccion 1.ª—Juzgado de Sanlúcar.

Procesado, Francisco Benitez Leon, por hurto.

Letrado, Sr. Motrico.

Procurador, Sr. Alcazar.

. . .

Juzgado de San Miguel.

Procesado, Manuel Santos Nuñez, por hurto.

Letrado, Sr. Coloma.

Procurador, Sr. Camacho.

—

El puente de San Pedro.—El próximo dia veinte serán remitidos á la Direccion general de obras públicas dos proyectos para construir un puente en el caño ó rio San Pedro, en la carretera de Cádiz á Madrid.

Uno de dichos proyectos, debido al ilustrado ingeniero Sr. Martinez, es con fundaciones tubulares.

Del otro es autor el no menos ilustrado ingeniero Sr. Gomez de Velasco. Este último proyecto de puente colgado, de 83 metros de largo por un ancho total de seis, descompuestos en tres partes; una central de 4'60 metros para vehiculos, y 2 andenes laterales de 0'70 para peatones.

—

Al fondista de la estacion de Irún le han agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Es lo bueno que tienen esas condecoraciones: por todos los caminos se llega á ellas; ¡hasta por la cocina!

Pero á mí me gustaría saber qué opinaría el fundador de la condecoracion de esa manera de adjudicarla.

Porque, vamos a ver, ¿qué relacion encuentran ustedes entre el arte culinario y la reina de Castilla y Leon?

—

Noticias de Sevilla:

En nombre de S. M. la Reina Regente, ha telegrafiado el señor ministro de la Gobernacion al Gobernador civil de esta provincia, dándole las gracias mas expresivas por el celo desplegado, con el objeto de evitar los disturbios que pudiesen haber ocurrido el dia 1.º de Mayo.

. . .

A 101.357 pesetas con 13 céntimos, ascendia en 30 de Abril último, lo entregado por el público en la Contaduría del Ayuntamiento de Sevilla, en concepto de donativos para atender á los gastos causados con motivo de la última inundacion.

. . .

En la última Junta celebrada por el Veloz Club de Sevilla acordóse fijar los dias 21 y 22 para celebrar las carreras con objeto de que puedan asistir los mejores carreristas de España y Portugal.

. . .

La Diputacion provincial, haciéndose cargo del angustioso estado de cosas que atraviesan los pueblos, tienen acordado en principio rebajar algo para el próximo ejercicio el tanto por ciento sobre que gira el reparto de su contingente.

. . .

Ha sido aprobado por la Academia de Bellas Artes de Sevilla, el proyecto de pedestal para la estátua de Velazquez, presentado por el arquitecto don Juan Talavera. Muy en breve se dará cuenta en Cabildo ordinario de la referida aprobacion, y en su virtud se procederá á la pronta tramitacion del expediente, con objeto de llevar á cabo tan importante mejora.

—

Terminacion de una carta escrita en Paris hace cuatro dias:

«Concluiré estos renglones apuntando como novedad en la moda a mis bellas lectoras, que los abanicos se llevan muy grandes y muy ligeros; que para los vestidos de *soirée* los descotes no son ya en pico, sino cuadrados, y que los lazos que forman las bridas de los sombreros de las señoras, van sembrados de pequeñísimas alhajas, segun se ha observado en algunas aristocráticas bodas verificadas recientemente. Los sombreros llevan todos indispensablemente encajes: y por último, el capricho ha ideado para los zapatos de baile que ostenten un lazo con algunos cascabeles de plata ú oro, los cuales al moverse lanzan mil sonidos alegres. ¿Serán los cascabeles de la locura, puestos ya sin el disfraz?»

—

El beso con las bebidas
tiene mucha semejanza.
Desde diez á doce años
es el beso limonada;
á los quince, manzanilla;
hasta los veinte, Champaña:
de veinte á treinta, Jerez
de Misa ó Gonzalez *Bayas*;
á los treinta y cinco el rancio
vino tinto de la Mancha;
cuando apuntan los cuarenta,
Pedro Ximenez ó Malaga;
cerveza en el medio siglo;
despues de esos años... ¡agua!

ANTONIO MONTALBAN.

—

La venta de los cuadros pertenecientes á los Sres. Murrieta comenzó el sabado en Lóndres.

El primer dia de venta produjo 4.131.900 reales.

Los precios alcanzados fueron buenos. Uno de los cuadros, pintado por Constable, se vendió en 44.000 duros.

Todos eran modernos, y no figura ninguna de autor español en la lista de los vendidos á más de 10.000 reales.

—

La junta de iniciadores para implantar en la region aragonesa la fabricacion de azúcar de remolacha, ha acordado hacer un anticipo de 100 pesetas por hectárea, más los abonos necesarios, á todos los labradores que se comprometan á cultivar la citada planta en el próximo año 1893, cuyo anticipo les será entregado despues de efectuada la operacion del trasplanto.

Este acuerdo, obedece á que son varios los cultivadores que no se atreven á comprometerse por temor de que en su dia les falten los elementos necesarios para cubrir gastos en las operaciones del cultivo.

Hasta la fecha la superficie comprometida por los labradores asciende á la mitad de la necesaria.

—

Una de las Agencias de más crédito en Madrid, la mas activa y mejor organizada tal vez, es la conocida AGENCIA ALMODÓBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda,) que se encarga de la defensa de todos los recursos de casacion y contencioso-administrativos que se le confien, y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos á dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y pacientes confirmando el resultado de sus observaciones.—(Desconfiese de las imitaciones.—Peñarrubia (Málaga) Junio 1887.—Tengo la satisfaccion de manifestarles que he ensayado su *Emulsion Scott* de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la *tebes mesentérica, escrofulismos y tuberculosis pulmonar*, cuando no han llegado estos á un período de reblandecimiento.

Dr. FRANCISCO CUEVAS.

Anuncios de interés.

DEPENDIENTE

con diez años de práctica en el comercio, desea una colocacion de noche para llevar libros y cuentas en algun establecimiento ó casa particular.

Dirigirse á D. P., imprenta de este periódico.

La Seguridad Comercial.

Fábrica de precintos metálicos para cajas

DRACKE Y C.ª

Representante en Jerez D. Jorge Bela, calle Francos, n.º 89.—Depósito, San Pedro, 3.

LA BOMBA.

SANTA MARÍA, N.º 23.

Se acaba de recibir vino de Valdepeñas superior.

Se expende á 30 reales arroba y 2 reales botella.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda en la calle San Miguel, número 15, un local propio para despacho de vinos. En la misma casa darán razon.

Granero. — En la calle

Luis Perez, núm. 12, se alquila uno de cabida, 1.000 fanegas.

Darán razon calle Larga, núm. 35, Cerveceria de Diego Pica.

EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona.

Hago saber: que la cobranza de las cuotas por Contribucion Territorial é Industrial del Tesoro y Municipales correspondientes al 4.º trimestre del presente año económico se verificarà durante los dias del 3 al 11 de Mayo próximo ambos inclusives en la calle de Pedro Alonso, núm. 19, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubiertos para evitar los procedimientos de apremio, en otro caso; advirtiéndose que segun lo dispuesto por la Real Orden de 15 de Febrero de 1889, los señores contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente, dentro del plazo voluntario, tienen derecho á verificarlo sin recargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.

Jerez 29 de Abril de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

GRANEROS.

En la plaza de Vargas, núm. 11, se alquilan varios á precios módicos.—Darán razon, calle Pozo Olivar, núm. 16, bodega de los señores Valdespino.

Una institutriz inglesa desea encontrar una buena colocacion para ejercer su profesion. Excelentes informes.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

PÉRDIDA

La de un sombrero de niña, de raso color crema con una pluma del mismo color y otra negra, que se extravió el Domingo 1.º de Mayo en la Lancería á la conclusion de los fuegos.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de los Valientes número 10, se le gratificará.

TALONES

DE EXPEDICION

Y

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envio de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE MAYO 1892.

Servicio para el dia 7.

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Teniente Coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Hospital y provisiones, Vitoria, cuarto capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el primer teniente secretario, *Francisco Castellano.*

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 5 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior	162
Entrada en el dia de la fecha	4
Total	166
Baja por curados	12
Idem por fallecidos	0
	12
Existencia que queda	154

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 3.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 9.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia	35
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	160
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	4

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior	276
Entrados en el dia de la fecha	4
Total	280
Han salido	3
Quedan	277

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 6.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	13	2053-000 kilos	1'54 pta
Lanar	12	170-600 »	1'10 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'50 »
De cerda	8	819-000 »	1'95 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en el predio nombrado la Sangarriana y depositado en el cortijo del mismo nombre, un mulo, como de un año, pardo, cabos negros y sin hierro, é ignorándose á la fecha á quien pueda pertenecer, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarlo ante esta Alcaldia, quien dispondrà le sea entregado, justificándose préviamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonado, vendiéndose en pública licitacion y aplicandose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 5 de Mayo de 1892.—Juan J. Velarde.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en fin de Marzo último y depositada en la ganaderia de D. José Maria de Villegas, residente en este término al sitio llamado dehesa del Alcornocalejo, una vaca, como de ocho años, pinta en colorada y blanca, algo corni-abierta, mediana y hierro confuso, he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldia, quien dispondrá le sea entregada, justificándose préviamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos treinta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 5 de Mayo de 1892.—Juan J. Velarde.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel.

MAÑANA.—Dicha iglesia

SANTO DE HOY.—San Estanislao, ob.

MAÑANA.—El Patrocinio de San José, y la Aparicion de San Miguel Arcangel.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy á las seis de la tarde habrá en esta Iglesia solemnes Maitines del Patrocinio del Gloriosísimo Patriarca Sr. San José, despues de los cuales se harán los ejercicios del Mes de María. Mañana festividad del Patrocinio de dicho Santo y segundo Domingo de Mes, á las ocho de la mañana se tendrá la Misa de Comunion del Santo Escapulario. A las once sera la funcion del Santo, cantando por vez primera la Misa un Padre Carmelita del Convento de esta ciudad, en la que habrá sermon. Por la tarde se dará principio á un solemne triduo al glorioso Espos de María, predicando un Padre de la casa. La procesion del Santo Escapulario se hará despues de terminado el triduo. Desde la Misa solemne hasta terminado el triduo de la noche estará de manifiesto su Divina Majestad.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ.

Continúan los piadosos ejercicios del mes consagrado á la Santísima Virgen á las seis y media de la tarde bajo la augusta y real presencia de Jesucristo sacramentado.

Despues de la Visita, se reza el Santo Rosario con los misterios cantados y las letanias, á continuacion se hacen los ejercicios del dia, terminándose con ofrecimiento de flores.

RELIGIOSAS DE SANTA MARIA DE GRACIA

En dicha iglesia y ante la adorable presencia de Ntro. Señor Sacramentado, todas las tardes de los dias del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del mes mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora

En los dias festivos habrá sermon.

Se principiará á las cinco de la tarde.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La venerable y antigua Hermandad de San José, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica al Santo Patriarca su Titular un solemne septenario, que continúa hoy despues de oraciones.

Todos los dias estarà de manifiesto su Divina Majestad durante el ejercicio, y además habrá sermon, à cargo de los RR. Padres Dominicos.

El Domingo 8 de Mayo, como fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca, à las once de la mañana se dará principio à la Misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas, hasta la conclusion de los ejercicios de la noche.

El sermon está á cargo del Rdo. P. Antonio Martinez.

Los hermanos de San José, cumpliendo sus Estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devocion, comulgarán en la Misa de las ocho de la mañana, á cuyo acto se invita tambien á los demàs fieles, y especialmente à los que componen la Corte del Santo Patriarca.

Este dia al terminar los ejercicios de la noche, habra procesion por las naves del templo, cantàndose despues de la Reserva un solemne responso en sufragio de los Hermanos difuntos.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.

Hoy continúa à las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las Religiosas del Santo Angel, juntamente con sus alumnas, se proponen honrar à la Santisima Virgen durante los dias del mes de Mayo.

Los domingos y dias festivos se practicarán dichos ejercicios bajo la Augusta Presidencia de Jesús Sacramentado.

Los miércoles y sábados ofrecerán velas y flores las alumnas, à las que se pueden agregar las personas que deseen hacerlo.—A. M. D. G.

ORATORIO DE LA CASA CUNA.

Hoy continúan à las dos de la tarde, los piadosos ejercicios del mes de Maria, que las Hijas de la Caridad y las albergadas de dicho establecimiento se proponen obsequiar durante todo el mes de Mayo á la Reina de los ángeles y de los hombres Maria Santisima, cuyos actos serán dirigidos por el Capellan en dicha Casa Cuna.

IGLESIA DE LA MERCED.

Durante el mes de Mayo se obsequiará à Ntra. Dulcísima Madre y Milagrosa Patrona Maria Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la Iglesia de su advocacion.

Todos los dias á las seis y media de la tarde se rezarà el Santo Rosario, siguiendo la meditacion y ejercicio propio, terminando con Letanías y ofrecimiento de las flores.

Un coro de niños cantarà devotas letrillas en honor de la Santísima Virgen, y los dias festivos habrá plàtica.

El Domingo 29, habrà Misa de Comunion general à las ocho de la mañana, y el Martes 31, terminarán los ejercicios del mes, con Solemne Procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora.

Se supica a los fieles de esta ciudad tan favorecida por nuestra celestial Patrona, contribuyan con sus limosnas al mayor esplendor de tan devotos cultos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 5.

Dícese que en breve llegará á esta córte monsieur Eugene Pereire, con el intento de hacer proposiciones al gobierno sobre el monopolio de la venta de cerillas fosfóricas.

* * *

El debate acerca de los astilleros del Nervion ha quitado ayer interés á toda otra noticia política; mejor dicho, no se ha hablado de otra.

El señor Cánovas se muestra muy resuelto á defenderse de los ataques de su exprotegido señor Martinez Rivas, empleando todas las armas que tiene, y que, segun el señor presidente del Consejo, son de gran efecto.

Lo que resulta, segun la opinion de todo el mundo, es que muy bien puede decirse que ahora empieza la cuestion.

Respecto á la promesa que, segun el señor Martinez Rivas, le hizo el señor Cánovas de concederle otro crucero, dice el gobierno que, aun admitiendo la hipótesis de que pudiera ser cierta la promesa, en nada hubieran variado los destinos de la sociedad, porque declarada la suspension de pagos, todo remedio hubiese llegado tarde.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente de los astilleros del Nervion, y se cree que informará en el sentid de proceder la rescision por incumplimiento de contrato, de igual modo que informó ayer el Cousejo Superior de la Marina.

. . .

El presidente del Congreso llamó ayer tarde á su despacho oficial á los señores Villaverde, Cabezas, conde de Torrecilla, marqués de Lema, Silvela (D. Mateo) y otros muchos mas ministeriales interesados en la no supresion de las Audiencias de lo criminal, para decirles que el gobierno veria con gusto que votaràn en favor de la supresion de las 46 Audiencias.

Los ministeriales contestaron al señor Pidal que votarían la proposicion del señor Sanchez Arjona, sintiendo que se molestara el gobierno en asunto de capital interés para los distritos que representan, y que por lo mismo debia declararse libre la cuestion.

TELEGRAMAS

Madrid 5, 6 tarde.

Telegrafían de Lóndres que hoy en la Cámara de los Comunes, el diputado socialista Cuninghs Graham pronunció un violento discurso contra las asociaciones mercantiles.

Llamado al órden, dijo que la Cámara era una ladronera.

Expulsaronle á viva fuerza del recinto.

. . .

En el Consejo presidido por la Regente, Canovas en un breve discurso, se ocupó en la jornada del 1.º de Mayo y los asuntos del Astillero del Nervion, diciendo que el Gobierno obrará con energía y que hoy pasaria el asunto al Consejo de Estado.

. . .

Los detenidos en Lieja niegan su participacion en las últimas explosiones.

En los registros practicados en algunas casas se hallaron explosivos.

Se han hecho centenares de prisiones.

La opinion reclama la extincion de los anarquistas.

* * *

En circulos donde acostumbran concurrir amigos del gobierno, hemos oido decir que el proyecto de modificacion de las tarifas de ferro carriles no será ley en esta legislatura.

—

Madrid 5 de Mayo de 1892, á las 6 de la tarde.

En el Consejo que preside la Reina se han acordado varios indultos.

. . .

La Córte marchará á Aranjuez cuando mejore el tiempo.

. . .

En el Congreso explana el señor Vallés y Ribot su interpelacion sobre la clausura de las sociedades obreras de Barcelona.

. . .

En el Senado continúa la discusion de las tarifas de ferro carriles.

. . .

La prensa elogia las tarifas proteccionistas de los aranceles de las Antillas.

. . .

Se anuncia un ámplio debate en el Congreso sobre la cuestion de los azúcares.

. . .

En Lieja se han hecho centenares de prisioneros.

. . .

La Cámara de Comercio de Manchester ha aprobado un mensaje dirijido al gobierno, en el que se le invita á que negocie una inteligencia internacional, para establecer legalmente y de una manera fija la relacion entre las monedas de oro y plata.

Consolidado, 65'10.

CAMBIOS.

Lóndres	29'10
París	15'80

300

DOCENAS

de calcetines ingleses, sin costura, se realizan en la

CAMISERÍA-GONZALVEZ

al precio baratísimo de

SEIS PESETAS DOCENA

ALGARVE, NÚM. 17.

Madrid 6, á la 1 de la madrugada.

En Miranda del Ebro asistieron más de 6.000 personas á presenciar la ejecucion de Bezares.

Este dirigió la palabra al público.

En Piedrahita ha sido puesto en capilla el reo Rey Blazquez.

. . .

Se ha aplazado hasta el Mártes de la próxima semana, la discusion en el Senado de los asuntos de los astilleros del Nervion.

. . .

En la sesion de esta tarde del Congreso, comenzó el Sr. Vallés y Ribot su interpelacion, respecto á la clausura de varias sociedades obreras de Barcelona.

Despues se discutió la supresion de Audiencias, ampliamente.

Se cree que se votará mañana.

. . .

En Bélgica el fanatismo anarquista ha decidido al hijo de un industrial á declararse encubridor de las últimas explosiones acaecidas en aquel país.

Dice que no le importa el presidio, porque habrá muchos otros que le reemplacen en su tarea destructora.

. . .

Un violento incendio declarado en una fábrica de plumas de Caustad ha destruido por completo el edificio.

Numerosos obreros que se hallaban trabajando no pudieron huir, viéndose cortados por las llamas. Se ignora todavia el número exacto de víctimas.

—

Madrid 6, á las 10'50 de la mañana.

La Comision de presupuestos ha modificado el impuesto sobre el alcohol de caña procedente de Cuba; pagarán 60 céntimos de peseta, solo aquellos que no excedan de 60 grados.

Los alcoholes restantes, incluso los fabricados en la península pagarán una peseta por hectólitro.

Respecto á los azúcares, la Comision ha acordado pedir al Gobierno que autorice el establecer un concierto con los productores de la península.

. . .

El consejo Superior de Industria y Comercio de Bruselas, se ha reunido para examinar la conducta seguida por los negociadores belgas, encargados de la comision del tratado de comercio con España.

La sesion comenzó dando lectura al informe general redactado por el Sr. Strauss.

Dicho informe estima que España no cuenta con fuerzas suficientes para sostener la guerra de tarifas que ha emprendido y termina pidiendo:

Primero: Reclamar reducciones sobre la nueva tarifa mínima española, hasta llegar á los precios que contenía la tarifa mínima de 1882.

Segundo: Pedir especialmente la declaracion en el nuevo tratado de la cláusula de nacion más favorecida, y

Tercero: Que el régimen arancelario para las colonias sea discutido al mismo tiempo que el relativo á la metrópoli.

—

Madrid 6, á las 4 de la tarde.

El periódico «El Clamor», afirma haber oido que se hallan en situacion apurada dos establecimientos de crédito importantes de Barcelona.

Tambien dice, que ha oido que pronto se realizará un empréstito, ampliando el proyectado para pagar á la Tabacalera.

En Berlin se habla nuevamente de crísis.

Nótanse más aproximaciones hácia el príncipe de Bismarck.

. . .

En París ha hecho explosion en una droguería una bimbina llena de ácido nítrico.

Se cree que el accidente se debe á un descuido.

Hay tres heridos.

. . .

Dicen de París que está gravísimo la víctima de los anarquistas, monsieur Very.

. . .

En los cuarteles de Viena se han recogido numerosos ejemplares de folletos socialistas excitando á los soldados á la rebelion.

Créese que dichos folletos proceden de Suiza é Inglaterra.

—

Madrid 6, á las 5'40 de la tarde.

El Miércoles marchará la Corte á Aranjuez.

. . .

En el Consejo que se celebre el Domingo se resolverá definitivamente el asunto de los Astilleros del Nervion.

. . .

Ha dimitido el ministerio italiano.

. . .

Han ocurrido nuevas explosiones en Lieja.

Consolidado, 64'80.

CAMBIOS.

No se han recibido.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

POR LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 5 Vapor español correo Mogador, de Tanger en 6 horas con carga general, la correspondencia y 19 tripulantes.

Vapor español La Giralda, de Sevilla en 12 horas, con carga general y 35 tripulantes de tránsito.

Vapor español Duro, de Cénova y Málaga en 44 horas, con carga general y 21 tripulantes.

Vapor español Anita, de Sevilla en 14 horas con carga general y 9 tripulantes.

Vapor holandés Hebe, de Argel en 4 dias, con carga general y 22 tripulantes, de tránsito.

Los laudes Pura y Limpia, de Lepe, en lastre; San Francisco, de Ayamonte, con cascos de sardinas y Sta. Barbara, de Lepe, con higos.

SALIERON.

Dia 3 Berg.-goleta francés Alfred, con sal y otros y 7 tripulantes para San Juan de Terranova.

Dia 5 Vapor francés Cachemire, con carga general y 51 tripulantes, de transito, para Marsella.

Vapor español Cabo Creux, con carga general y 28 tripulantes, para Málaga y Marsella.

Vapor español Duro, con carga general y 23 tripulantes, para Vigo y Bilbao.

Ber.-goleta inglés Gleaner, con sal y 9 tripulantes, para San Juan de Terranova.

Ber. goleta francés de 3 palos Emile, con sal y 7 tripulantes, para Boulogne.

Goleta francesa Croisande, con sal y 7 tripulantes para San Pedro Miquelon.

Patache español Nieves, con sal y 5 tripulantes, para Bermeo.

Balandra española Isabelita, en lastre y 6 tripulantes, para S. Fernando.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

HUGO,

su capitan D. José Antonio Gazteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 23 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES,

su capitan D. F. Vigil, saldrá el Lunes 9 de Mayo, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

GIJON,

su capitan D. J. R. Canal, saldrá el Jueves 12 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
SABADO 7.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	12	de la idem.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
DOMINGO 8.			
8	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	12	de la tarde.
1	de la tarde.	2	de la idem.

ALMANAQUE.

MAYO, 31 DIAS.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	»
Jueves	5	12	19	26	»
Viernes	6	13	20	27	»
Sábado	7	14	21	28	»

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Queda puesto á la venta el nuevo surtido de los más distinguidos modelos que indica la moda parisien.

Stuardina, Visitas, Deruanesas, Manteletas y otros estilos combinados con **Encages, Chantilly, Guipure y Malta.**

Muy en breve expondrá esta casa la gran coleccion de Sedería novedad de Lyon, Crefeld y Zurich, à precios módicos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

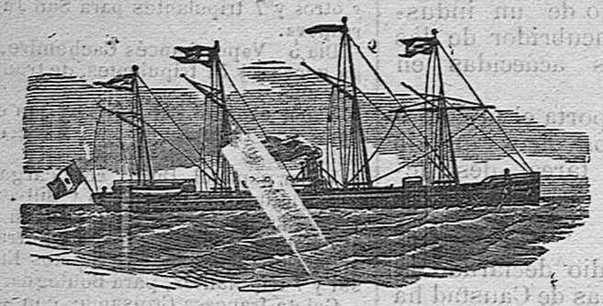

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANO DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Linea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.° de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Linea de Fernando Pòo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tánger todos los mártes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes delujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

GRAN ESTABLECIMIENTO DÉ GENEROS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE DIONISIO G.ª PELAYO.
9—CALLE LARGA—9

Esta casa ha acabado de recibir grandes novedades en toda clase de telas pertenecientes á la temporada de verano que por ser éstas compradas al contado puede ofrecerlas sin competencia como ya lo tiene demostrado antes de ahora.

GRAN DÉPOSITO DE PAÑUELOS DE LA CHINA.

Variado surtido en velos toallas y mantellinas.—Bonita coleccion en sombrillas y En-tout-cas.—Elegantes dibujos en Granadinas negras y colores.—Gran surtido en fulares de seda para trajes.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

9—CALLE LARGA—9

BLANCO Y NEGRO
REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS.

Desde el número **53**, correspondiente al próximo domingo 8 de Mayo, **BLANCO Y NEGRO** constará de **diez y seis páginas de texto, con grabados**, en lugar de las **doce** que venía publicando, y de una elegante cubierta de papel de color, siendo el precio de cada número

20 céntimos en toda España.

El citado número **53** contendrá:

Efemérides: Nació en Florencia el poeta Dante, por Tello Téllez. El retrato del poeta florentino es una reproduccion de la celebrada escultura de Suñol.—**Los de casa.** Treinta y seis caricaturas de los colaboradores de BLANCO Y NEGRO, por Cilla.—**Cumpleaños**, poesia, por la Redaccion, ilustrada con varias páginas notables del periódico.—**Oro viejo**, alegoría del Arte antiguo, por Gros. Reproducciones de notables cuadros y esculturas de Juan de Juanes, Alonso Cano, Velázquez, Ribera, Murillo, Goya, etc., y poesías, pensamientos y frases de Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Moreto, Moratin y otros famosos autores.—**Arte moderno.** Dibujo de Huertas. Acuarelas, apuntes, esculturas y bajos relieves de Ferran, Pradilla, Dominguez, Benlliure, Jimenez Aranda, Sorolla, Pla, Susillo, etc., intercalados con notas literarias originales de los más reputados autores contemporáneos. Las firmas de todos los escritores, tanto antiguos como modernos, aparecerán fielmente reproducidas al pié de sus trabajos.

La reunion de tan valiosos elementos formará un magnífico álbum que, tanto por su originalidad como por su belleza, ha de llamar seguramente la atencion del público.

NÚMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA

20 CÉNTIMOS.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

De **GRIMAULT Y Cía**, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con exito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.**

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

Mesa ministro, nogal, dos cuerpos, 18 cajones que cierran con una sola llave, se vende ó cambia à vino de Jerez, armario ropero de ajuste ó cómoda antigua. Calle Porvenir, 30, 2.°. 6-1

JOSÉ VILLANUEVA

VILLAMAYOR,

cosario diario de Cádiz, Jerez, Sanlúcar y vice versa, ofrece al público sus servicios, como antes lo venía verificando su difunto padre.

OFICINAS.

En Cádiz, San Agustin, 43.
En Jerez, Plaza de Plateros, 7.
En Sanlúcar, Ancha, 1 y 3. 10

NODRIZA.

Josefa Mancilla, viuda, solicita casa para criar.

Informarán, Palomar, núm. 26.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina.

LA UNION AGRICOLA.
COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

de toda clase de bienes muebles é inmuebles rústicos

FUNDADA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS LABRADORES Y HACENDADOS DE ANDALUCÍA Y EXTREMADURA.

PRESIDENTE, EXMO. SR. D. ANGEL NANDIN. DOMICILIO SOCIAL, SEVILLA

Esta Sociedad llamada á reportar incalculables ventajas á la riqueza agrícola de Andalucía y Extremadura, no se lucra con el seguro, ni tiene otro fin que el socorro recíproco de los asegurados, por la mútua indemnizacion de los daños que el fuego cause en sus bienes rústicos, no pudiendo en ningun caso, por este motivo, quedar el siniestrado sin la indemnizacion que le corresponda.

AGENTE EN ESTA CIUDAD:

D. A. DELEYTO, DOÑA FELIPA, NÚM. 6.

I. GALVEZ.
TORNERIA, NÚMERO 5.

En esta casa se ha recibido un gran surtido en toda clase de telas para trajes de señora.

Gran surtido en pañuelos crespon de la China, bordados, á precios sin competencia.

En primaveras para trajes de caballero hay una gran coleccion, y ya tiene demostrado esta casa que sus precios no tienen rival.

SE HACEN TERNOS A MEDIDA DESDE 80 REALES

TORNERÍA, 5.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tisis** facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al *Vino* ó *Jarabe* de *Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino* y *Jarabe* de *Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **extenuación y consunción** del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Arrendamientos

Desde el 24 de Junio se arrienda la casa calle Caballeros, núm. 10. Dicha casa tiene accesorias propias para establecimiento.—En la misma informarán.

Se arriendan unos graneros en la calle Arcos, núm. 45. Darán razon, calle Gaitan, núm. 17.

Se alquila la casa calle Larga, núm. 60.

Lealas, núm. 4, darán razon.

Anuncios

Œnolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Pérdida.—La de una cartera conteniendo documentos de interés sólo para su dueño, y una petaca negra con las iniciales E y A enlazadas, que se extraviaron el Domingo en la noche desde Caulina á Jerez.—La persona que las haya encontrado y quiera devolverlas en la imprenta de este periódico, además de agradecérselo será gratificada con la cantidad que en billetes contenia la cartera.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causalcio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volverá empezar cuantas veces sea necesario.

PÍLDORAS de BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucci nes* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores-blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2